



Asamblea General

Quincuagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
11 de diciembre de 1998

Original: inglés

Tercera Comisión

Acta resumida de la segunda sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el 16 de septiembre de 1998, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Hachani (Túnez)

Sumario

- Declaración del Presidente
- Elección de la Mesa
- Organización de los trabajos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Se declara abierta la sesión a las 10:35 horas

Declaración del Presidente

1. **El Presidente** dice que la labor de la Comisión en el actual período de sesiones se inspirará en la celebración del quincuagésimo aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, un documento que ha convertido al ideal de los derechos humanos en la prioridad de la comunidad internacional. Aunque la celebración tendrá lugar principalmente en las sesiones plenarias, ofrecerá una oportunidad para reafirmar los compromisos contraídos con respecto a la protección y el fomento de los derechos humanos en su totalidad. Deberá alentar esfuerzos renovados para lograr progresos en otros ámbitos estrechamente relacionados, tales como el desarrollo social, el adelanto de la mujer, los derechos del niño, el derecho a la libre determinación y la situación de los refugiados. Al mismo tiempo, la cuestión de los derechos humanos no tendrá sentido si el derecho a la vida, a un nivel de vida decente y a un territorio patrio se relegaran a un segundo lugar.

Elección de la Mesa

2. **El Presidente** dice que el Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe y el Grupo de Estados de Europa Oriental han propuesto las candidaturas del Sr. Ball (Nueva Zelandia), el Sr. Carranza (Guatemala) y la Sra. Sandru (Rumania), respectivamente, para ocupar los cargos de Vicepresidentes.

3. *Por aclamación el Sr. Ball (Nueva Zelandia), el Sr. Carranza (Guatemala) y la Sra. Sandru (Rumania) quedan elegidos Vicepresidentes.*

4. **El Presidente** dice que el Grupo de Estados de Asia ha propuesto la candidatura del Sr. Najem (Líbano) para ocupar el cargo de Relator.

5. *Por aclamación el Sr. Najem (Líbano) queda elegido Relator.*

Organización de los trabajos (A/53/250, A/C.3/53/L.1)

6. **El Presidente** señala a la atención de los miembros de la Comisión el documento A/C.3/53/L.1 y las medidas tomadas por la Asamblea General sobre la base de las recomendaciones que figuran en el informe de la Mesa de la Asamblea General (A/53/250) e indica que la Asamblea General decidió tratar los temas 37 y 46 en las sesiones

plenarias. La fecha prevista para la conclusión de la labor de la Comisión es el viernes 20 de noviembre. Suspende la sesión para permitir a los miembros de la Comisión que celebren una reunión oficiosa.

Se suspende la sesión a las 10:45 horas y se reanuda a las 11:10 horas

7. **El Presidente** dice que entiende que la Comisión desea aprobar el proyecto preliminar de programa de trabajo que figura en el documento A/C.3/53/L.1, en su forma oralmente revisada por el Secretario de la Comisión durante la reunión oficiosa.

8. *Así queda acordado.*

9. **El Presidente** dice que entiende que la Comisión conviene en un límite de tiempo de siete minutos para las declaraciones de las delegaciones y los miembros de la Secretaría, y 15 minutos para las declaraciones de los portavoces de los grupos de delegaciones.

10. *Así queda acordado.*

11. **El Presidente** dice que entiende que la Comisión desea invitar a los Relatores y Representantes Especiales a que presenten sus informes a la Comisión en el actual período de sesiones.

12. *Así queda acordado.*

Se levanta la sesión a las 11:20 horas.